



ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 39: Transición de los servicios de información aeronáutica (AIS) a la gestión de la información aeronáutica (AIM)

AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN AERONÁUTICA

(Nota presentada por el Reino de Arabia Saudita)

RESUMEN

Esta nota es una presentación de la automatización de la información aeronáutica en la Autoridad General de Aviación Civil (GACA), de acuerdo con los SARPS de la OACI, y se basa en el modelo de intercambio de información aeronáutica (AIXM).

RESUMEN	
Esta nota es una presentación de la automatización de la información aeronáutica en la Autoridad General de Aviación Civil (GACA), de acuerdo con los SARPS de la OACI, y se basa en el modelo de intercambio de información aeronáutica (AIXM).	
<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con los Objetivos estratégicos A y D.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No se aplica.
<i>Referencias:</i>	Anexo 15 — <i>Servicios de información aeronáutica</i> <i>Manual de garantía de calidad para el diseño de procedimientos de vuelo</i> (Doc 9906)

¹ La versión árabe fue proporcionada por Arabia Saudita.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El cambio de los servicios de información aeronáutica (AIS) a la gestión de la información aeronáutica (AIM) implica una transición de servicios basados en operaciones manuales y copias impresas a servicios digitales y de procesamiento automatizado de datos. El primer paso de los Servicios de navegación aérea (ANS) de la GACA para lograr ese objetivo fue la automatización de la información aeronáutica en un nuevo entorno basado en:

- a) el acceso a los datos aeronáuticos en forma digital y su almacenamiento;
- b) requisitos de calidad de los datos (precisión, regularidad, etc.) y mantenimiento de su integridad y seguridad;
- c) distribución de los datos en forma digital, incluido un sitio web y un sistema de NOTAM completamente automatizado;
- d) prestación de servicios, incluida la producción de publicaciones de información aeronáutica en copias impresas y en forma electrónica [publicación de información aeronáutica (AIP), cartas aeronáuticas, circular de información aeronáutica (AIC), etc.] utilizando los datos almacenados en la base de datos y con mínima intervención humana en el aspecto técnico;
- e) todas esas actividades requieren instrumentos de programación y una base de datos basados en el modelo de intercambio de información aeronáutica internacional (AIXM), previsto en los requisitos de la OACI.

2. MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA

2.1 El AIXM se diseñó para facilitar la gestión y distribución de datos de información aeronáutica que se encuentran en formato digital. El objetivo principal del lanzamiento de la Versión 5 del AIXM es permitir la emisión del “NOTAM digital”. En este concepto, el tradicional texto libre de la información incluida en los NOTAM se reemplaza por información regular apta para ser automatizada.

2.2 La versión 3.3 del AIXM se utiliza ahora como base para nuestro sistema automatizado de información aeronáutica. Esa versión se limita a la gestión de “datos fijos”. Los requisitos más recientes de la OACI para la provisión de datos electrónicos sobre obstáculos (desde la Enmienda núm. 33 a la Enmienda núm. 36 del Anexo 15 — *Servicios de información aeronáutica*) son los procedimientos de automatización de datos de acuerdo con la edición más reciente de los Procedimientos para los servicios de navegación aérea - Operación de aeronaves (PANS/OPS, Doc 8168) y la finalización de los requisitos de planificación de aeropuertos (de acuerdo con las condiciones europeas, RTCA/ED99A EUROCAE).

2.3 Se elaboró, por consiguiente, un plan para modernizar nuestro sistema de automatización para probarlo con la versión más reciente del AIXM de modo de facilitar la transición de AIS a AIM.

3. CONCLUSIÓN

3.1 El Reino de Arabia Saudita apoya a la OACI en la transición y los métodos establecidos para cambiar de AIS a AIM.